

## Firman convenio en beneficio de agremiados SNTE 51 y Universidad Ángeles

El Ciudadano · 11 de julio de 2023

*El representante sindical Alfredo Gómez dijo que el acuerdo consiste en un programa de estudios para los trabajadores y sus familias*



El dirigente de la **sección 51** del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Alfredo Gómez Palacios**, firmó un **convenio** de colaboración para beneficiar a agremiados, con la **Universidad Ángeles**.

**También puedes leer: BUAP apoyará a hijos de sindicalizados de Salud y SNTE**

El representante sindical dijo que **los agremiados tendrán que acreditar ante la universidad, que están afiliados al SNTE 51**, para gozar de alguno de los beneficios y aprovechar estas oportunidades exclusivas para el magisterio.

Una vez seleccionado el programa de estudios, Gómez Palacios, dijo que **iniciarán los procesos para realizar sus inscripciones**, o demás trámites.

El convenio que firmó el SNTE sección 51 consiste en **inscripción gratuita y descuentos en las colegiaturas** que van del 20 hasta el 50 por ciento de descuento. En este sentido, el pacto también

posibilita la revalidación de materias conforme a los planes de estudio de la institución.

Lo anterior, dijo que aplicará en programas de **bachillerato escolarizado y no escolarizado, licenciatura, maestría y doctorado.**

Los agremiados de la Sección 51 del SNTE podrán conocer la oferta académica de la Universidad de los Ángeles en el sitio web <https://www.udeap.edu.mx/>.

**También puedes leer: Maestros del SNTE 51 y 23 denuncian supuesto acoso laboral**

*Foto: Twitter*

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano